

EDICTO

Nº Edicto: 10183

Carátula: MURGUIONDO EDUARDO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0606-C2022

1ª Ins.:6500/2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6085

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eduardo Cesar MURGUIONDO DNI 10.045.427, en autos "MURGUIONDO EDUARDO CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 6500/2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 13 de mayo de 2022.-